



Ucoac Manabí

Memoria 2025



CONVOCATORIA **ASAMBLEA** GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE COOPERATIVAS SOCIAS DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ.

Portoviejo, 24 de marzo del 2025

De conformidad con lo que dispone el Art. 37 numeral 1, de las atribuciones y responsabilidades del presidente, del reglamento general LOEPS, en aplicación a lo dispuesto en los Arts. 2,3,5, y demás en la resolución N° 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y acorde a lo dispuesto en el Estatuto Social vigente, convoca:

- Representantes de las Cooperativas Socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí.
- Vocales principales del Consejo de Administración de la UCOAC Manabí.
- Vocales principales del Consejo de Vigilancia de la UCOAC Manabí.
- Gerente de la UCOAC Manabí.
- Contadora General de la UCOAC Manabí.
- Secretaria de la UCOAC Manabí.

Lorem ipsum

A Asamblea General Ordinaria presencial de las socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí, a realizarse el día 31 de marzo de 2025, a las 10H00, en el Salón de Actos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., ubicada en el Cantón Portoviejo en la calle 18 de Octubre 306 entre Córdova y 10 de Agosto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Asamblea.
2. Conocimiento y aprobación del orden día.
3. Conocer, analizar y resolver el informe del Consejo de Administración.
4. Conocer, analizar y resolver el informe del Consejo de Vigilancia.
5. Conocer, analizar y resolver el informe de Gerencia General.
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2024.
7. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades o excedentes del ejercicio económico 2024.
8. Evaluar la efectividad del plan estratégico, POA, y presupuesto 2024.
9. Conocer el plan estratégico, plan operativo anual, y presupuesto 2025.
10. Designación de la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2024.
11. Conocer, analizar y resolver sobre reformas al Manual de Políticas y Procedimientos para la aplicación al Proyecto de Fortalecimiento de UCOAC MANABÍ
12. Lectura y aprobación del acta, y resoluciones de la asamblea general.
13. Clausura.

Belffort Pico Medranda
PRESIDENTE UCOAC MANABÍ



1. Constatación del Quórum e Instalación de la Asamblea.

**“La unión de nuestros socios es el pilar que nos fortalece.
Juntos construimos una cooperativa sólida, transparente y
confiable. Creciendo con responsabilidad y compromiso
colectivo.”**



2. Conocimiento y aprobación del orden día.

**“Nuestra fuerza radica en el trabajo conjunto.
En cada decisión compartida, consolidamos la confianza.
Una cooperativa firme que mira al futuro con esperanza.”**



3. Conocer, analizar y resolver el informe del Consejo de Administración.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2024

Ing. Verónica Mendoza Vicepresidente de la UCOAC MANABÍ, compañeras miembros del Consejo de Administración.

Señora Presidente del Consejo de Vigilancia, Ing. Maruixis Alcívar, señores miembros de dicho Consejo.

Ing. Joselin Montesdeoca, Gerente de UCOAC MANABÍ.

Ing. Brenda Zambrano, Gerente Subrogante de UCOAC MANABÍ.

Ing. Erika Solórzano, Secretaria.

Ing. Pierina García, Contadora.

Distinguidos amigos que representan a las Cooperativas socias de la UCOAC MANABÍ.

Reciban un fraterno saludo, y por su intermedio a cada uno de los integrantes de sus Cooperativas.

La UCOAC MANABÍ es una realidad, a un sueño de muchos idealistas del cooperativismo, que mantenían la ilusión de vernos unidos en un solo organismo, en una sola idea, y una fuerza, que en una sola voz hable por todos.

En nuestro medio nadie nació grande, todos venimos de abajo, y el excelente trabajo ha hecho que hoy día seamos parte del sistema financiero nacional, con este mismo pensamiento estamos siendo parte del crecimiento y fortalecimiento de la UCOAC MANABÍ.

Hoy nos complace decir con mucho orgullo, que ya iniciamos este proceso y estar hoy unidos en esta magna Asamblea es la muestra de unificación, es el deseo de todos al estar aquí, de colaborar, ayudar, y aportar al crecimiento de la UCOAC MANABÍ.

En concordancia con lo estipulado en nuestro estatuto social y normas legales complementarias, me es grato poner en consideración de la Asamblea General de Socios, el informe de actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la UCOAC MANABÍ, a corte de diciembre del 2024, está conformado por:

Nombres y Apellidos	Dignidades	COAC a la que Representa	Segmento
Belffort Pico	Presidente	COACMES	2
Ing. Verónica Mendoza	Vicepresidente	15 DE ABRIL	1
Lcda. Sonia Vines	Vocal	ABDÓN CALDERÓN	3
Ing. Gina Cedeño	Vocal	CHONE	1
Ing. Verónica Palacios	Vocal	INMACULADA DE SAN PLÁCIDO	4

ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS NACIONALES

Hemos pasado por muchos eventos en los últimos años, fenómenos naturales como terremoto, pandemia e inundaciones, y otros provocados por el ser humano como paros nacionales, conflictos internacionales, muerte cruzada, inseguridad, y crisis energética, todos estos acontecimientos afectando emocional y económicamente a la población ecuatoriana.

La crisis energética cada vez fue aumentando, con cortes alargados de hasta 14 horas diarias, impactando la economía de nuestros Socios, disparándose los índices de morosidad, reduciendo la provisión de cartera, e inclusive generando pérdidas que debieron ser cubiertas con cuentas patrimoniales, cada Cooperativa aplicó estrategias como alivios financieros, refinanciamiento, reestructuraciones y hasta condonaciones con el fin de poder mejorar nuestros indicadores financieros al cierre del año 2024.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EL PERÍODO ECONÓMICO 2024

REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

En el año 2024 hubo doce reuniones ordinarias del Consejo de Administración, de las cuales fueron, cinco virtuales, y siete presenciales, según el siguiente detalle:



MES	AÑO	LUGAR	DIA
ENERO	2024	REUNIÓN VIRTUAL	11
FEBRERO	2024	REUNIÓN VIRTUAL	15
MARZO	2024	REUNIÓN VIRTUAL	14
ABRIL	2024	COACMES	11
MAYO	2024	COAC ABDÓN CALDERÓN	9
JUNIO	2024	COAC AGRÍCOLA JUNÍN	13
JULIO	2024	COAC SANTA ANA	12
AGOSTO	2024	COAC CHONE	7
SEPTIEMBRE	2024	COAC POR EL PAN Y EL AGUA	13
OCTUBRE	2024	REUNIÓN VIRTUAL	16
NOVIEMBRE	2024	REUNIÓN VIRTUAL	15
DICIEMBRE	2024	COAC 15 DE ABRIL	13

En cada una de estas reuniones, sobre todo las presenciales, se vivió una verdadera gobernabilidad, y democracia, realizando las sesiones ampliadas, es decir el Consejo de Administración en conjunto con el Consejo de Vigilancia, y compartiendo además en forma transparente, la información y las resoluciones con los presidentes y Gerentes de las COAC que fueron anfitrionas, y nos recibieron con mucho gusto, a las cuales les doy las gracias por las atenciones brindadas en cada una de sus instalaciones.

Además, en el 2024, asistieron como invitados en varias de las sesiones del Consejo de Administración el Sr. Mario Fidel Suarez en calidad de Suplente 3, y la Ing. Brenda Zambrano en calidad de Gerente Subrogante, sin olvidar que en cada COAC que visitamos también teníamos la presencia del Directorio principal participando de la sesión como invitados.

DE LAS COOPERATIVAS SOCIAS

En el año 2024 se incorporó como Socia de UCOAC MANABÍ, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María de la Manga del Cura, quien se encuentra en segmento 4.



A más de visitar las COAC del cronograma de reuniones de los Consejos en el 2024, se visitó a las Cooperativas Paraíso de la Manga del Cura, Santa María de la Manga del Cura, y Cooperativa San Isidro, pudiendo compartir con los Consejos de cada una de las COACS y hablar de la UCOAC MANABÍ.

La Cooperativa COACMES en el año 2024 subió a segmento 2.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En el año 2024 contamos con alianzas estratégicas con las empresas: INNOVANCI, EQUIFAX, BANCO CODESARROLLO, Grupo Mancheno, CONECTA, TIKEÉ, Broker Guerron Cevallos y SIFIZSOFT quienes nos brindaron apoyo económico en eventos realizados por la UCOAC MANABÍ, siendo auspiciantes en capacitaciones y en la segunda CONFRATERNIDAD.

CAPACITACIONES

UCOAC MANABÍ, en el año 2024, llevó a cabo dieciséis capacitaciones gratuitas, en modalidad presencial, agradeciendo a las Cooperativas: COMERCIO, 15 de Abril y COACMES, por brindarnos las instalaciones para desarrollar con éxito estos eventos de conocimiento.

De modalidad virtual tuvimos una capacitación gratuita con tema del Balance Social y SARAS.

Muchas de estas capacitaciones se dieron gracias al auspicio de EQUIFAX, CONECTA, INNOVANCI, BANCO CODESARROLLO, entre otros.

Gracias al Convenio con la Asesora Sáenz, se brindó capacitación con costos accesibles a Directivos de Consejo de Administración y Vigilancia de las COAC Magisterio Manabita, Cámara de Comercio del Cantón Bolívar y COACMES.

HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO

A través del convenio firmado con Banco Codesarrollo, y el contrato del Ing. Roberto Morán se realizó un levantamiento de información financiera y social, de 8 Cooperativas Socias de las UCOAC MANABÍ, como son:

1. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA.
2. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MICROEMPRESARIAL SUCRE
3. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.
4. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO LTDA.
5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA
6. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO LÓPEZ LTDA.
7. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO LTDA.
8. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA UNIÓN LTDA.

La gerencia de la UCOAC MANABÍ dio acompañamiento mediante reuniones virtuales con los gerentes y contadores de las cooperativas antes mencionadas, recopilando datos, y socializando los respectivos resultados obtenidos de la herramienta de fortalecimiento, planteando recomendaciones para ser aplicadas.

DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO

En la Asamblea desarrollada en marzo del 2023, se aprobó el proyecto de fortalecimiento, a fin de inyectar recursos a la UCOAC MANABÍ, a través de una aportación mensual de \$500 para incrementar el certificado de aportación de cada Socia en la UCOAC MANABÍ, sin que implique gasto para las cooperativas, y que estos recursos pudieran ser colocados a través de plazos fijos en las COAC SOCIAS.

Apegados al lineamiento, y con la reglamentación al respecto, el Consejo de Administración resolvió iniciar el proyecto en mayo del 2023, y al cierre del 2024 participaron 18 de 19 Cooperativas, acumulando \$173.000, mismos que se han invertido en plazos fijo, teniendo colocado \$220.000 en 14 cooperativas Socias.

SEGUNDA CONFRATERNIDAD UCOAC MANABÍ

El 19 de octubre del 2024, se llevó a cabo la segunda confraternidad de los Consejos de Administración, Vigilancia, y Gerencia, en el Rancho Nápoles del Cantón Rocafuerte, pudiendo tener una mañana llena de aprendizaje, y una tarde recreativa, donde se afianzaron los lazos a través de divertida tarde de canto y baile, teniendo la asistencia todas las 19 Cooperativas socias, y con una total de 133 personas.

Este día se fortaleció el vínculo del Cooperativismo que nos une a cada uno de nosotros, se dio a conocer el trabajo que realizamos como UCOAC MANABÍ, los proyectos, y de paso de los ejes más importante en el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, que es la Gobernabilidad.

Tuvimos la participación de expositores como Jonathan Sáenz, Yefferson Torres, y Katia Garzón, quienes aportaron con sus experiencias y conocimientos en temas relacionados con el Cooperativismo y tecnología.

Al final del evento se llevó a cabo la entrega de obsequios, y se realizaron sorteos, siendo favorecida la COAC RIOCHICO como ganadores de un TV.

TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

El Consejo de Administración, resolvió que se transparente la información económica y administrativa de la UCOAC MANABÍ, direccionando a la Gerencia que envíe cada mes un extracto de la información financiera y de gestión a través del Grupo de Whatsapp de la UCOAC MANABÍ, así como las novedades y resoluciones de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



Como parte de la transparencia la información de las cifras económicas de cada COAC SOCIA se publica en la página web de la UCOAC MANABÍ, de manera semestral, cumpliendo así con lo normado en la Superintendencia.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Manabí, al 31 de diciembre del 2024, fueron aprobados por el Consejo de Administración, y examinados por el Consejo de Vigilancia, mismos que emitieron una opinión razonable sin salvedades.

APOYO MÚTUO ENTRE COOPERATIVAS SOCIAS

Como parte de la gestión de Presidencia y Gerencia se gestionó formatos, manuales, actas, modelos y demás documentos a fin de poder cubrir la necesidad que tenían las COACS SOCIAS.

- COAC 15 DE ABRIL.
- COACMES.
- COAC POR EL PAN Y EL AGUA.
- COAC CÁMARA DE COMERCIO CANTÓN EL CARMEN.
- COAC SAN ISIDRO.
- COAC CÁMARA DE COMERCIO CANTÓN BOLÍVAR.

Gracias al apoyo del personal de COACMES, se logró crear un módulo para poder cargar las BII de cada COAC, y poder presentar un informe mensual de las cifras del grupo UCOAC Manabí de manera mensual al Consejo de Administración y posterior al grupo de WhatsApp que se maneja entre Gerentes y Presidentes de las COACS SOCIAS.

DE LOS RETOS DEL 2025

Uno de los retos para el año 2025, es organizar la tercera confraternidad, con la participación de los Consejo de Administración, Vigilancia, y la Gerencia de cada una de las Cooperativas filiales a UCOAC MANABÍ, pudiendo volver a vivir la experiencia de confraternizar, fortalecer el vínculo del Cooperativismo que nos une a cada uno de nosotros, así como dar a conocer el trabajo que realizamos como UCOAC MANABÍ, los proyectos, y de paso poder hablar de uno de los ejes más importante en el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, que es la Gobernabilidad.

Buscar asesoramiento y apoyo con profesionales que dominen el sector financiero popular y solidario y con las convicciones del Cooperativismo Manabita, a fin de lograr tener mayor representatividad ante el Organismo de Control, incidiendo positivamente a peticiones y solicitudes de nuestro gremio.





Crear una colaboración entre las COACs del grupo UCOAC Manabí, junto con los departamentos de TI, para desarrollar un software propio de buró de crédito que utilice información mensual proporcionada por las COACs socias.

Continuar con el proyecto de fortalecimiento a fin de poder brindar a las COACS Socias la posibilidad de tener recursos para invertir, así como a su vez fortalecer el patrimonio de la UCOAC MANABÍ.

AGRADECIMIENTO

Permítanme a través de este informe dar un agradecimiento a ustedes Representantes, felicitando a cada una de mis distinguidas damas miembros del Consejo de Administración y a mis grandes compañeros del Consejo de Vigilancia, por la forma clara y contundente como

se lleva la legislación y que ha permitido bajo mi experiencia presidir la UCOAC MANABÍ, además extendiendo las felicitaciones a nuestra Gerente, Contadora y Secretaria, quienes hacen un gran equipo, llevando el manejo económico adecuado y correcto como se ha demostrado.

A ustedes distinguidos amigos les reitero mis más grandes sentimientos de estima y admiración y a través de ustedes a toda la familia Cooperativista, sin más, con la inmensa satisfacción de haberles servido, pongo a su consideración este informe.

Con profundo respeto y gratitud.
Señoras y señores

Belffort Pico Medranda
PRESIDENTE



4. Conocer, analizar y resolver el informe del Consejo de Vigilancia.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ EJERCICIO 2024

Según lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria, y su reglamento, el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General, con un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa; por ello me permito poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2024, de la gestión realizada por el organismo que presido. El Consejo de Vigilancia de UCOAC MANABÍ, se encuentra integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Ing. Mariuxis Alcívar Zambrano.

SECRETARIA: Lcda. Cesibel Vera Navarrete.

VOCAL: Econ. Edison Roldan Pinoargote.

El Consejo de Vigilancia que me honro en presidir, a través de sus reuniones ha conocido todos los aspectos importantes de la Gestión de la UCOAC MANABÍ en el año 2024.

Las actividades que se han realizado conforme lo establecen la normativa y dentro del alcance de esta, son las siguientes:

1. Conocer y analizar Informes de la Gerencia.
2. Evaluación y Seguimiento del Plan Estratégico.
3. Seguimiento al cumplimiento de Normativa Interna y las resoluciones de los diferentes Órganos de Control.
4. Conocimiento mensual de las resoluciones tomadas por el Consejo de Administración, verificando que las mismas cumplan con disposiciones legales, se encaminen según los objetivos institucionales y estén en concordancia con lo resuelto por Asamblea General.
5. Se conoció los oficios relevantes emitidos por la SEPS, y de igual manera las respuestas emitidas por el Consejo de Administración o Gerencia.
6. Conocimiento sobre la participación de las COACS SOCIAS al proyecto de fortalecimiento.
7. Conocimiento de las cifras económicas de las Cooperativas Socias, y como grupo UCOAC MANABÍ.

DE LA TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

Desde enero a diciembre del 2024, como Consejo de Vigilancia fuimos invitados a las reuniones del Consejo de Administración, a fin de que pudiésemos tener una sesión ampliada, en donde se evidenció una verdadera gobernabilidad, democracia y participación de todos los vocales.

DE LA INFORMACIÓN DE LAS SOCIAS:

En Julio del año 2024, se incorporó la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María de la Manga del Cura.

Los Certificados de Aportación de las Cooperativa Chirijos, y la Cooperativa San Plácido, se reclasificaron a una cuenta por pagar, dentro de los pasivos, hasta que el ente regulador solicite dichos valores.

Se facturó a las SOCIAS por cuota de mantenimiento en el año 2024 lo Siguiente:

Segmento 1 y 2 \$150

Segmento 3 \$100

Segmento 4 y 5 \$50

Para una mejor explicación, se presenta el siguiente cuadro:

CUOTA DE MANTENIMIENTO 2024				
#	INSTITUCION FINANCIERA	SEGMENTO	CUOTA DE MANTENIMIENTO 2024	OBSERVACIÓN
1	COAC COMERCIO	1	1.800,00	N/A
2	COAC 15 DE ABRIL	1	1.800,00	N/A
3	COAC CHONE	1	1.800,00	N/A
4	COAC SANTA ANA	2	1.800,00	N/A
5	COAC LA BENÉFICA	2	1.800,00	N/A
6	COAC COACMES	2	1.550,00	CAMBIO DE SEGMENTO
7	COAC CALDERÓN	3	1.200,00	N/A
8	COAC MAGISTERIO MANABITA	3	1.200,00	N/A
9	COAC LA INMACULADA	4	600,00	N/A
10	COAC AGRÍCOLA JUNÍN	4	600,00	N/A
11	COAC CANTÓN BOLÍVAR	4	600,00	N/A
12	COAC CANTÓN CARMEN	4	600,00	N/A
13	COAC LA UNIÓN	4	600,00	N/A
14	COAC SAN ISIDRO	4	600,00	N/A
15	COAC MANGA DEL CURA	4	600,00	N/A
16	COAC PUERTO LÓPEZ	4	600,00	N/A
17	COAC POR EL PAN Y EL AGUA	4	300,00	N/A
18	COAC SANTA MARÍA DE LA MANGA DEL CURA	4	300,00	JULIO - DICIEMBRE
19	COAC RIOCHICO	5	600,00	N/A
TOTAL			\$19.250,00	

DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO

El proyecto de fortalecimiento se inició en mayo del 2023, y al cierre del período a informar se ha cumplido con lo establecido en el reglamento de dicho proyecto. Detallando a continuación la siguiente información:

#	COAC	SEGMENTO	% PATRIMONIO	APORTE INICIAL	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	TOTAL CERTIFICADO DE APORTACIÓN
1	COAC COMERCIO	1	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
2	COAC CHONE	1	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
3	COAC 15 DE ABRIL	1	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
4	COAC SANTA ANA	2	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
5	COAC LA BENÉFICA	2	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
6	COAC COACMES	2	6,02%	\$ 1.060,00	\$ 10.000,00	\$ 11.060,00
7	COAC CALDERÓN	3	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
8	COAC MAGISTERIO MANABITA	3	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
9	COAC CANTÓN CARMEN	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
10	COAC AGRÍCOLA JUNÍN	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
11	COAC PARAÍSO MANGA DEL CURA	4	0,29%	\$ 530,00	\$ -	\$ 530,00
12	COAC SAN ISIDRO	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
13	COAC SANTA MARÍA DE LA MANGA DEL CURA	4	1,92%	\$ 530,00	\$ 3.000,00	\$ 3.530,00
14	COAC POR EL PAN Y EL AGUA	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
15	COAC PUERTO LÓPEZ	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
16	COAC CANTÓN BOLIVAR	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
17	COAC LA INMACULADA DE SAN PLACIDO	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
18	COAC LA UNIÓN	4	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
19	COAC RIOCHICO	5	5,74%	\$ 530,00	\$ 10.000,00	\$ 10.530,00
TOTAL			100,00%	\$ 10.600,00	\$ 173.000,00	\$ 183.600,00



ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

Luego de un análisis de las partidas de ingreso y gastos de la ejecución presupuestaria 2024, se puede evidenciar un manejo adecuado de los recursos económicos por parte de los administradores, aspectos que reflejan los estados financieros al corte 31 de diciembre 2024.

Con un nivel de cumplimiento aceptable en resultados del ejercicio presupuestados a nivel de Estados de Resultados, se encuentra con un cumplimiento del 123,59 % en Ingresos, y el 90,95% en Gastos, y un 382,24% con relación al excedente proyectado.

PARTIDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS	\$35.700,00	\$44.121,79	123,59%
GASTOS	\$31.700,00	\$28.832,21	90,95%
EXCEDENTE	\$4.000,00	\$15.289,58	382,24%

EVALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Vigilancia, procedió a examinar en forma semestral los respectivos balances, efectuando para ello el cruce de información entre los diferentes registros contables, los documentos de soporte, y los anexos que se elaboran en el departamento de contabilidad.

Para un mayor análisis podemos evidenciar el crecimiento entre el año 2023 y el 2024 en los siguientes rubros:

PARTIDA CONTABLE	SALDO 2023	SALDO 2024	% VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS	\$ 130.163,37	\$ 249.125,36	91,39%	\$ 118.961,99
PASIVOS	\$ 1.060,00	\$ 1.203,15	13,50%	\$ 143,15
PATRIMONIO	\$ 123.139,34	\$ 232.633,37	88,92%	\$ 109.494,03
INGRESOS	\$ 30.622,97	\$ 44.121,79	44,08%	\$ 13.498,82
GASTOS	\$ 24.658,94	\$ 28.832,21	16,92%	\$ 4.173,27
EXCEDENTE	\$ 5.964,03	\$ 15.289,58	156,36%	\$ 9.325,55

DEL CONTROL INTERNO

Este Consejo de Vigilancia revisó la información presentada por contabilidad, y gerencia, pudiendo determinar un manejo adecuado de los registros contables, así como de la gestión interna de la UCOAC MANABÍ.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En base a la información, determinamos que la gestión de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Manabí es adecuada y no existen aspectos relevantes que llamen nuestra atención, y que afecten a la situación financiera y resultados.

EN CONCLUSIÓN

Los Estados Financieros de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Manabí con corte al 31/12/2024, se presentan de manera razonable y guardan relación con las actividades de la institución, así como con los objetivos planteados en el Plan Estratégico de UCOAC MANABÍ.

El Consejo de Administración, y la Gerencia General, han cumplido con las exigencias de los órganos de control, y con las políticas y normativas internas.

Finalmente se concluye que este Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades establecidas en la ley y la normativa interna de la UCOAC MANABÍ, determinando que en el ejercicio económico 2024, no se han presentado aspectos relevantes que deban ser informados.

AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia, agradece a la Asamblea General por la confianza brindada; al Consejo de Administración por invitarnos a participar en la reunión ampliadas mensualmente; de manera especial a la Gerente por su importante y permanente colaboración; ya que, gracias a su apoyo y entrega de información, hemos podido realizar oportunamente nuestro trabajo.

Ing. Mariuxis Alcívar
Presidente del Consejo de Vigilancia





5. Conocer, analizar y resolver el informe Gerencia General.

INFORME DE GERENCIA GERENCIAL PERÍODO ECONÓMICO 2024

Estimados representantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí, Sr. Belffort Pico Medranda Presidente, estimados directivos del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, en mi calidad de Gerente General, pongo en consideración de la Asamblea General, el informe de gestión correspondiente al período económico 2024.

En el año 2024 la directiva de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí estuvo conformado de la siguiente manera:

GERENCIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
Ing. Joselin Dayana Montesdeoca García	Gerente
Ing. Brenda María Zambrano Cornejo	Gerente Subrogante

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
Robert Belffort Pico Medranda	Presidente
Ing. María Verónica Mendoza Cevallos	Vicepresidente
Ing. Gina Giselly Cedeño Marcillo	Vocal principal
Lcda. Sonia María del Pilar Vines Amaguaña	Vocal principal
Ing. Rosa Verónica Palacios Alcívar	Vocal principal
Ing. Erika Fernanda Solórzano Delgado	Secretaria

CONSEJO DE VIGILANCIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
Ing. Mariuxis Edith Alcívar Zambrano	Presidente
Econ. Edison Roldan Pinargote	Vocal principal
Lcda. Magaly Cesibel Vera Navarrete	Vocal principal

ECONOMÍA

En el año 2024 la economía de Ecuador enfrentó desafíos significativos, marcados por una recesión económica y una crisis energética sin precedentes.

La crisis energética de 2024 fue una de las más severas en la historia reciente de Ecuador. El país, que depende en gran medida de la energía hidroeléctrica, sufrió una sequía histórica que redujo drásticamente los niveles de agua en los embalses, afectando la generación eléctrica. Esta situación provocó apagones programados que, en algunos casos, superaron las 12 horas diarias, afectando tanto a hogares como a industrias y con ello la economía del país.

El grupo UCOAC MANABÍ, en el año 2024 tuvo un crecimiento en sus activos del 9.30%, con relación al año 2023.

Para un mejor detalle les presento las cifras del grupo de UCOAC MANABÍ, al corte diciembre 2024:

GRUPO UCOAC MANABÍ 2024	
CUENTAS	SALDOS
ACTIVOS	579´172.562,74
FONDO DISPONIBLES	80´517.904,80
CARTERA DE CRÉDITO	408´437.152,10
PASIVOS	478´039.941,90
AHORROS A LA VISTA	152´428.541,96
PLAZO FIJO	262´183.751,15
PATRIMONIO	101´132.620,84
CERTIFICADO DE APORTACIÓN	29´955.545,22

DETALLE DE COAC SOCIAS

En el año 2024, se incorporó como SOCIA de la UCOAC MANABÍ, la Cooperativa Santa María de la Manga del Cura, a quien les damos la bienvenida, y le agradecemos la confianza de su Representante

UCOAC MANABÍ a corte de diciembre del 2024 está integrado por las siguientes socias:

#	INSTITUCIÓN FINANCIERA	SEGMENTO
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMERCIO LTDA.	1
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHONE LTDA.	1
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL LTDA.	1
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA.	2
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENÉFICA LTDA.	2
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MICROEMPRESARIAL SUCRE	2
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.	3
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.	3
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO EL CARMEN LTDA.	4
10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AGRÍCOLA JUNÍN	4
11	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL PARAÍSO MANGA DEL CURA	4
12	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO LTDA.	4
13	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA MARÍA DE LA MANGA DEL CURA LTDA.	4
14	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	4
15	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DEL CANTÓN BOLÍVAR LTDA.	4
16	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO LÓPEZ LTDA.	4
17	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO LTDA.	4
18	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA UNIÓN LTDA.	4
19	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIOCHICO	5

PLAZOS FIJOS

Al corte económico a diciembre 2024, la UCOAC MANABÍ, tiene las siguientes inversiones en Plazo Fijo:



PLAZOS FIJOS A CORTE DE DICIEMBRE 2024				
#	NOMBRE	SEGMENTO	VALOR DE PLAZO FIJO	TASA ANUAL
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHONE LTDA.	1	10.000,00	6,00%
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL LTDA.	1	10.000,00	6,00%
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA.	2	10.000,00	6,00%
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENÉFICA LTDA.	2	10.000,00	6,00%
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.	3	20.000,00	6,00%
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO LTDA.	4	20.000,00	6,00%
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO LÓPEZ LTDA.	4	20.000,00	6,00%
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AGRÍCOLA JUNÍN	4	20.000,00	6,00%
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO EL CARMEN LTDA.	4	20.000,00	6,00%
10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO LTDA.	4	20.000,00	6,00%
11	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DEL CANTÓN BOLÍVAR LTDA.	4	20.000,00	6,00%
12	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA UNIÓN LTDA.	4	10.000,00	6,00%
13	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	4	20.000,00	6,00%
14	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIOCHICO	5	10.000,00	6,00%
TOTAL			220.000,00	

CAPACITACIONES EFECTUADAS

Durante el año 2024 conscientes que el conocimiento es un factor importante en el desarrollo de cada una de nuestras asociadas se gestionaron varias capacitaciones gratuitas en modalidad presencial y virtual, según el siguiente detalle:



PRESENCIAL

#	TEMA	DIRIGIDO A	FECHA	LUGAR
1	ESTUDIO DE RECUPERACIÓN COOPERATIVAS	PRESIDENTE Y GERENTE	15 DE MARZO	COAC COMERCIO LTDA.
2	VARIABLES AUTOMATIZADAS DE FUENTES PUBLICAS PARA EVALUACIONES DE RIESGO DE CRÉDITO	PRESIDENTE Y GERENTE	15 DE MARZO	COAC COMERCIO LTDA.
3	TIPS DE SEGURIDAD	PRESIDENTE Y GERENTE	15 DE MARZO	COAC COMERCIO LTDA.
4	SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN / ISO 27001	OFICIALES DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN, JEFES DE SISTEMA, DE TECNOLOGÍA, Y GERENTES	10 DE ABRIL	COAC 15 DE ABRIL LTDA.
5	NORMAS DE LA RESOLUCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA 2018-021	JEFES DE SEGURIDAD Y GERENTES	8 DE MAYO	COAC 15 DE ABRIL LTDA.
6	DEBERES - OBLIGACIONES Y FUNCIONES DE AUDITORIA INTERNA / SEGMENTO 3, 4 Y 5	AUDITORES INTERNOS, PRESIDENTES DE CONSEJO DE VIGILANCIA, CONTADORES, Y GERENTES	21 DE JUNIO	COAC MICROEMPRESARIAL SUCRE
7	EL ROL DE LA INTEROPERABILIDAD DE ECOSISTEMAS DE PAGO	PRESIDENTE Y GERENTE	26 DE JULIO	HOTEL WYNDHAM MANTA SAIL PLAZA
8	CIBERSEGURIDAD Y LOS MEDIOS DE PAGO	PRESIDENTE Y GERENTE	26 DE JULIO	HOTEL WYNDHAM MANTA SAIL PLAZA
9	PROTEGE EL DINERO DE TUS SOCIOS EN LA ERA DIGITAL	PRESIDENTE Y GERENTE	26 DE JULIO	HOTEL WYNDHAM MANTA SAIL PLAZA
10	¿CÓMO HACER CRECER A TU INSTITUCIÓN FINANCIERA?	PRESIDENTE Y GERENTE	26 DE JULIO	HOTEL WYNDHAM MANTA SAIL PLAZA
11	TALLER DE GESTIÓN EFECTIVA DE CREDITOS / SEGUNDA EDICIÓN	ASESORES DE NEGOCIOS, JEFES DE CRÉDITOS Y COBRANZAS, ADMINISTRADORES DE RIESGOS Y GERENTES	14 DE SEPTIEMBRE	COAC COMERCIO LTDA.
12	GERENCIA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE	REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA, VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN Y VIGILANCIA Y GERENTES	19 DE OCTUBRE	RANCHO NÁPOLES

VIRTUAL

#	TEMA	DIRIGIDO A	FECHA	LUGAR
1	BALANCE SOCIAL Y SARAS	RESPONSABLES DE BALANCE SOCIAL Y OFICIAL DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES	22 Y 24 DE ABRIL	VIRTUAL

ASISTENCIA TÉCNICA DE FORTALECIMIENTO

Gracias al Convenio con Banco Codesarrollo, y la asistencia técnica del Ing. Roberto Morán, se llevó a cabo un sistema de levantamiento de información y seguimiento de 8 Cooperativas miembros de las UCOAC MANABÍ, de las cuales se beneficiaron de esta asistencia, logrando tener a través de informes trimestrales un resumen de los principales indicadores de gestión y financieros.



#	INSTITUCIÓN FINANCIERA	SEGMENTO
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA.	2
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MICROEMPRESARIAL SUCRE	2
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.	3
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO LTDA.	4
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	4
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO LÓPEZ LTDA.	4
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO LTDA.	4
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA UNIÓN LTDA.	4

Del Convenio con Banco Codesarrollo la UCOAC MANABÍ, obtuvo un ingreso por el uso de la herramienta de fortalecimiento de \$4.915,00, y por auspicios de capacitaciones por un valor de \$2.093,00 más impuestos.

De la Asistencia Técnica, por llenado de la información en la herramienta de fortalecimiento, se canceló \$3.160,50 más impuestos; distribuidos de la siguiente manera:

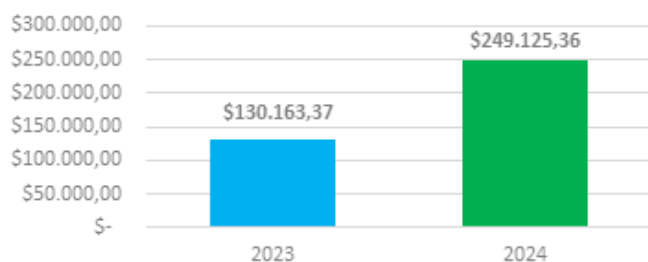
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO \$987,00 más impuestos.
Ing. Roberto Moran, pagó \$2.173,50 más impuestos.

ESTADOS FINANCIEROS 2024

Los estados financieros de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí del ejercicio económico del año 2024 fueron conocidos por el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

Se presenta las siguientes gráficas comparativas del año 2023 y 2024 de las principales cuentas de los estados financieros

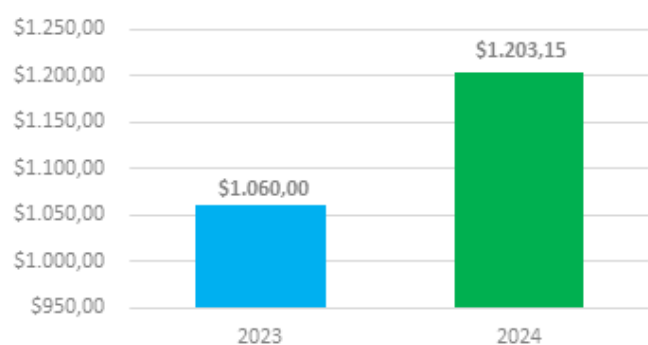
ACTIVOS



INVERSIONES



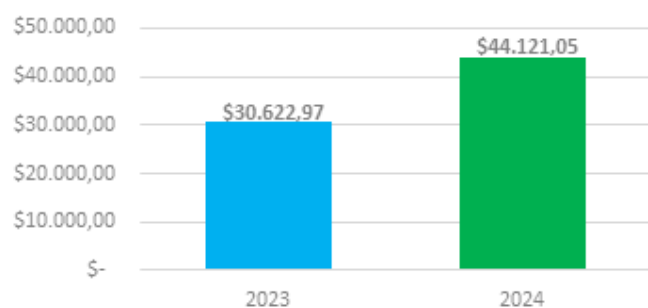
PASIVOS



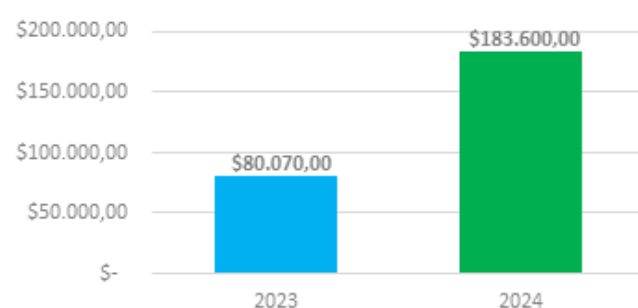
PATRIMONIO



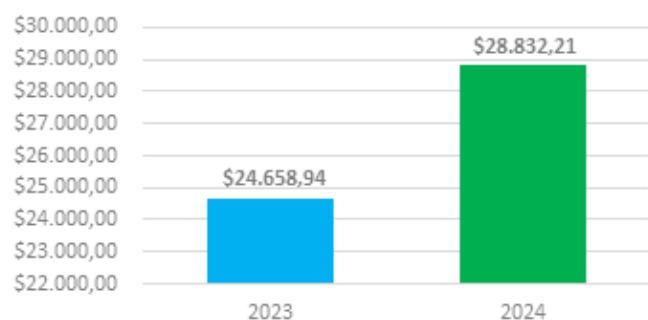
INGRESOS



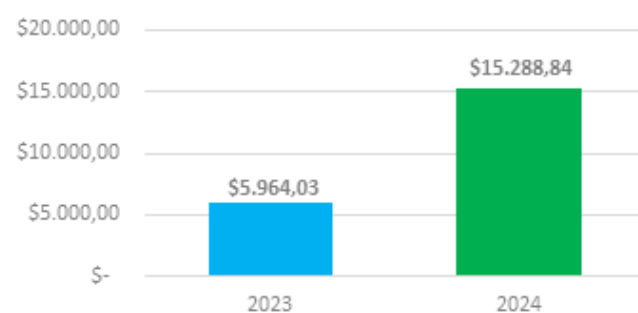
CERTIFICADO DE APORTACIÓN



GASTOS



EXCEDENTES



ALIADOS ESTRATÉGICOS

En el año 2024, se realizaron varios convenios, así como también se gestionaron alianzas estratégicas, a fin de conseguir auspicios para las capacitaciones y eventos realizados por la UCOAC MANABÍ, en el año en mención.

Por ello quiero extender mi agradecimiento a las siguientes instituciones, pero sobre todo a los representantes de cada una de ellas, como son:

- Equifax.
- Banco Codesarrollo.
- Innovanci Internacional.
- Grupo Mancheno.
- COONECTA.
- Broker Guerron Cevallos.
- Tikeé.
- Kimobill.

DESAFÍOS 2025

Uno de los más grandes desafíos es aportar al conocimiento del personal que trabaja en cada una de las COAC SOCIAS, así como a sus representantes y SOCIOS, por ende, se creó un cronograma de capacitación para el año 2025, que incluya temas inherentes a las necesidades actuales de nuestras COACS.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES 2025				
#	TEMA	DIRIGIDO A	FECHA ESTIMADA	LUGAR
1	RIESGOS	ADMINISTRADORES DE RIESGOS, GERENTES, CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	ABRIL	VIRTUAL
2	SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN / ISO 27001	OFICIALES DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN, JEFES DE SISTEMA, DE TECNOLOGÍA, Y GERENTES	ABRIL	COAC 15 DE ABRIL
3	NORMAS DE LA RESOLUCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA 2018-021	JEFES DE SEGURIDAD Y GERENTES	MAYO	COAC 15 DE ABRIL
4	TALLER DE GESTIÓN EFECTIVA DE CREDITOS / TERCERA EDICIÓN	ASESORES DE NEGOCIOS, JEFES DE CRÉDITOS Y COBRANZAS, ADMINISTRADORES DE RIESGOS Y GERENTES	JULIO	POR CONFIRMAR
5	INDICES FINANCIEROS	CONTADORES Y GERENTES	AGOSTO	POR CONFIRMAR
6	NORMATIVA DE LAVADO DE ACTIVOS	OFICIALES TITULARES Y SUPLENTE DE CUMPLIMIENTO, Y GERENTES	SEPTIEMBRE	VIRTUAL
7	ENFRENTANDO PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD	REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA, VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINSITRACIÓN Y VIGILANCIA Y GERENTES	OCTUBRE	POR CONFIRMAR
8	BALANCE SOCIAL	ENCARGADOS DE BALANCE SOCIAL Y GERENTES	NOVIEMBRE	VIRTUAL



Además de las capacitaciones la Gerencia de la UCOAC, se plantea los siguientes desafíos para este año:

- Continuar con la aplicación del proyecto de fortalecimiento, a fin de seguir aportando a través de plazos fijos a las COAC SOCIAS.
- Reunir la información financiera de cada COAC SOCIA en forma mensual, a fin de consolidarla y crear una estadística mensual del grupo de UCOAC MANABÍ.
- Seguir aportando con reglamentos y manuales que las COAC de segmento 4 y 5 requieran con lo que respecta a normativas que las COAC 1,2 y 3 ya tengan ejecutadas.
- Propiciar eventos de pasantías entre Cooperativas, para afianzar conocimientos, e intercambiar experiencias.
- Crear la logística en conjunto con el Directorio de la UCOAC MANABÍ, para la organización de la tercera confraternidad de Consejos de Administración y Vigilancia, y Gerencia de cada COAC SOCIA.
- Crear alianzas estratégicas que beneficien a las instituciones financieras que se encuentran asociadas a la UCOAC MANABÍ ofertando beneficios de capacitación en varios ámbitos con lo que respecta a normativas vigentes por el ente regulador.

Es oportuno felicitar a cada una de las dirigencias de nuestras COAC socias que han dado pauta a realizar pasantías en sus instituciones en áreas de Contabilidad, Riesgos, Tesorería, Crédito, aportando al crecimiento profesional e institucional de las COACS que lo han solicitado, evidenciando la colaboración y compromiso de quienes conformamos la UCOAC MANABÍ.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo.

Ing. Joselin Montesdeoca
GERENTE



6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2024.

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ BALANCE GENERAL CONSOLIDADO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024					
ACTIVOS					
1.1	FONDOS DISPONIBLES				\$ 21.156,63
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			\$ 21.156,63	
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCAL		\$ 8.905,48		
1.1.03.10.05	CTA CTE BANCO CODESARROLLO	\$ 8.905,48			
1.1.03.20	INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO P.S		\$ 12.251,15		
1.1.03.20.05	CTA AH COAC SAN ISIDRO	\$ 2,32			
1.1.03.20.10	CTA AHO COAC BOLÍVAR	\$ 20,24			
1.1.03.20.15	CTA AHO COAC ABDÓN CALDERÓN	\$ 12.226,91			
1.1.03.20.20	CTA AHO COAC RIOCHICO	\$ 0,74			
1.1.03.20.25	CTA AHO COAC CAM COM EL CARMEN	\$ 0,94			
1.1.03.20.30	CTA AHO COAC POR EL PAN Y EL AGUA	\$ -			
1.3	INVERSIONES				\$220.000,00
1.3.03	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES D			\$220.000,00	
1.3.03.65	DE 91 A 180 DÍAS SECTOR FINANCIERO POPU		\$220.000,00		
1.6	CUENTAS POR COBRAR				\$ 4.526,05
1.6.02	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES			\$ 3.939,55	
1.6.02.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		\$ 3.939,55		
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS			\$ 586,50	
1.6.90.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR VARIAS		\$ 586,50		
1.6.90.90.05	CUENTAS POR COBRAR	\$ 586,50			
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO				\$ 408,25
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA			\$ 769,46	
1.8.05.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 769,46		
1.8.05.05.15	EQUIPOS DE OFICINA	\$ 769,46			
1.8.99	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)			\$ -361,21	
1.8.99.15	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)		\$ -361,21		
1.8.99.15.15	(EQUIPOS DE OFICINA)	\$ -361,21			
1.9	OTROS ACTIVOS				\$ 3.034,43
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONE			\$ 180,00	
1.9.01.25	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPE		\$ 180,00		
1.9.01.25.05	COOP DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA	\$ 30,00			
1.9.01.25.10	COOP DE AHORRO Y CRÉDITO RIOCHICO LTDA	\$ 50,00			
1.9.01.25.15	COOP DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	\$ 100,00			
1.9.04	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS			\$ -	
1.9.04.10	ANTICIPOS A TERCEROS		\$ -		
1.9.04.10.05	ANTICIPOS A TERCEROS	\$ -			
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS			\$ -	
1.9.05.90	OTROS GASTOS DIFERIDOS		\$ -		
1.9.05.90.05	GASTO POR CONVENIO BANCO CODESARROLLO	\$ -			
1.9.90	OTROS			\$ 2.854,43	
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS		\$ 2.854,43		
1.9.90.10.05	RETENCIÓN IVA	\$ 622,92			
1.9.90.10.10	IMP. A LA RENTA QUE NOS HAN RETENIDO	\$ 174,63			
1.9.90.10.15	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	\$ 2.056,88			
TOTAL ACTIVO					\$249.125,36

PASIVO					
2.5	CUENTAS POR PAGAR				\$ 1.203,15
2.5.01	INTERESES POR PAGAR			\$ 143,15	
2.5.01.15	DEPÓSITOS A PLAZO FIJO		\$ 143,15		
2.5.01.15.05	A PLAZO FIJO	\$ 143,15			
2.5.05	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			\$ -	
2.5.05.90	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS		\$ -		
2.5.05.90.05	IVA VENTAS	\$ -			
2.5.06	PROVEEDORES			\$ -	
2.5.06.05	SERVICIOS		\$ -		
2.5.06.05.05	POR PAGAR PROVEEDORES	\$ -			
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS			\$ 1.060,00	
2.5.90.10	EXCEDENTES POR PAGAR		\$ 1.060,00		
2.5.90.10.05	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	\$ 1.060,00			
TOTAL PASIVO					\$ 1.203,15
PATRIMONIO					
3.1	CAPITAL SOCIAL				\$183.600,00
3.1.03	APORTES DE SOCIOS			\$183.600,00	
3.1.03.05	APORTES DE SOCIOS		\$ 10.600,00		
3.1.03.05.05	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$ 10.600,00			
3.1.03.10	APORTE DE LOS SOCIOS PARA CAPITALIZACIÓN ...		\$ 173.000,00		
3.1.03.10.05	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO UCOAC	\$173.000,00			
3.3	RESERVAS				\$ 49.033,37
3.3.01	LEGALES			\$ 49.033,37	
3.3.01.05	FONDO IRREPARTIBLE		\$ 49.033,37		
3.3.01.05.05	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 10.890,53			
3.3.01.05.10	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	\$ 38.142,84			
TOTAL PATRIMONIO					\$232.633,37
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2024					\$ 15.288,83
PATRIMONIO +UTILIDAD + PASIVO:					\$249.125,36

Ing. Joselin Montesdeoca
GERENTE

Ing. Pierina García
CONTADORA

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ					
ESTADO DE RESULTADOS					
Al 31 de Diciembre 2024					
INGRESOS					
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS				\$ 9.987,29
5101	DEPÓSITOS			\$ 409,88	
510110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS E		\$ 409,88		
51011005	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES	\$ 409,88			
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN			\$ 9.577,41	
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		\$ 9.577,41		
51031505	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CALDERÓN	\$ 658,39			
51031510	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CAM COM EL CARMEN	\$ 803,33			
51031515	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP SAN ISIDRO	\$ 952,82			
51031520	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CAM CANTÓN BOLÍVAR	\$ 819,66			
51031525	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP INMACULADA SAN PLACIDO	\$ 824,62			
51031530	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP PUERTO LÓPEZ	\$ 918,67			
51031535	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP LA UNIÓN LTDA	\$ 600,00			
51031540	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP RIOCHICO LTDA.	\$ 610,02			
51031545	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP AGRÍCOLA JUNÍN.	\$ 920,20			
51031550	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP POR EL PAN Y EL AGUA	\$ 653,37			
51031555	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP SANTA ANA	\$ 511,97			
51031560	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP LA BENÉFICA	\$ 489,85			
51031565	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP 15 DE ABRIL	\$ 407,21			
51031570	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CHONE	\$ 407,30			
52	COMISIONES GANADAS				\$19.250,00
5290	COMISIONES GANADAS			\$19.250,00	
529005	CUOTAS DE MANTENIMIENTO		\$19.250,00		
52900505	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA MARÍA DEL MANGA	\$ 300,00			
52900510	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	\$ 600,00			
52900515	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARAÍSO MANGA DEL CURA	\$ 600,00			
52900520	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO LÓPEZ	\$ 600,00			
52900525	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIOCHICO	\$ 600,00			
52900530	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO LTDA.	\$ 600,00			
52900535	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA UNIÓN LTDA	\$ 600,00			
52900540	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO C.C EL CARMEN LTDA.	\$ 600,00			
52900545	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO C.C DEL CANTÓN BOLÍVAR LTDA.	\$ 600,00			
52900550	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AGRÍCOLA JUNÍN	\$ 600,00			
52900555	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO	\$ 600,00			
52900560	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LIMITADA	\$ 1.200,00			
52900565	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.	\$ 1.200,00			
52900570	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MICROEMPRESARIAL SUCRE	\$ 1.550,00			
52900575	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENÉFICA LTDA	\$ 1.800,00			
52900580	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA	\$ 1.800,00			
52900585	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHONE LTDA.	\$ 1.800,00			
52900590	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL LTDA.	\$ 1.800,00			
52900595	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMERCIO LTDA.	\$ 1.800,00			
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS				\$14.884,50
5.4.90	OTROS INGRESOS			\$14.884,50	
5.4.90.05	OTROS INGRESOS		\$14.884,50		
5.4.90.05.05	OTROS INGRESOS	\$ 7.876,50			
5.4.90.05.10	INGRESO POR CONVENIO BANCO CODESARROLLO	\$ 7.008,00			
TOTAL DE INGRESOS					\$ 44.121,79

GASTOS					
4,4	PROVISIONES				\$ 513,98
4.4.05	OTROS ACTIVOS			\$ 513,98	
4.4.05.05	PROVISIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO		\$ 143,15		
4.4.05.05.05	PROVISIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	\$ 143,15			
4.4.05.10	PROVISIÓN DE OTROS ACTIVOS		\$ 370,83		
4.4.05.10.05	PROVISIÓN DE OTROS ACTIVOS	\$ 370,83			
4.5	GASTOS DE OPERACIÓN				\$25.158,48
4.5.02	HONORARIOS			\$12.535,22	
4.5.02.05	DIRECTORES		\$ 4.550,00		
4.5.02.05.05	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	\$2.850,00			
4.5.02.05.10	CONSEJO DE VIGILANCIA	\$1.700,00			
4.5.02.10	HONORARIOS PROFESIONALES		\$ 7.985,22		
4.5.02.10.05	HONORARIOS GERENTE REPR. LEGAL	\$5.400,00			
4.5.02.10.15	HONORARIOS A CONTADORA	\$ 600,00			
4.5.02.10.20	HONORARIOS DE SECRETARIA	\$ 600,00			
4.5.02.10.25	HONORARIOS CAPACITADORES	\$1.385,22			
4.5.03	SERVICIOS VARIOS			\$10.703,95	
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		\$ 109,00		
45031505	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 109,00			
450325	SEGUROS		\$ 104,50		
45032510	SEGUROS DE FIDELIDAD	\$ 104,50			
4.5.03.90	OTROS SERVICIOS		\$10.490,45		
4.5.03.90.05	GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 50,75			
4.5.03.90.10	GASTOS BANCARIOS	\$ 71,51			
4.5.03.90.15	IVA EN COMPRAS	\$1.704,57			
4.5.03.90.20	JUDICIALES Y NOTARIALES	\$ -			
4.5.03.90.25	PÁGINA WEB	\$ 260,32			
4.5.03.90.30	REFRIGERIOS	\$1.193,30			
4.5.03.90.35	FLETES Y EMBALAJE	\$ 230,00			
4.5.03.90.40	GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 980,00			
4.5.03.90.45	GASTOS DE CONFRATERNIDAD	\$6.000,00			
4.5.03.90.50	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	\$ -			
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS			\$ 652,60	
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES		\$ 652,60		
45041005	IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 652,60			
4.5.05	DEPRECIACIONES			\$ 76,92	
4.5.05.25	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 76,92		
4.5.05.25.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 76,92			
4.5.07	OTROS GASTOS			\$ 1.189,79	
4.5.07.05	SUMINISTROS DIVERSOS		\$ 1.189,79		
4.5.07.05.05	SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y OTROS EQUIPOS	\$1.189,79			
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS				\$ 3.160,50
4.7.90	OTROS			\$ 3.160,50	
4.7.90.10	OTROS		\$ 3.160,50		
4.5.07.90.05	GASTO POR CONVENIO BANCO CODESARROLLO	\$3.160,50			
TOTAL DE GASTOS					\$ 28.832,96
UTILIDAD ACUMULADA 2024					\$15.288,83

Ing. Joselin Montesdeoca
GERENTE

Ing. Pierina García
CONTADORA

**"Construimos futuro con pasos firmes y decisiones conjuntas.
Nuestra unión es más que un valor, es una forma de vivir.
Solidez, confianza y cooperación al servicio de todos."**



7. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades o excedentes del ejercicio económico 2024.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y EXCEDENTES		
Ejercicio 2024		
Período: 2024/01/01 al 2024/12/31		
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	(+)	\$9.987,29
52 COMISIONES GANADAS	(+)	\$19.250,00
54 INGRESOS POR SERVICIOS	(+)	\$14.884,50
TOTAL DE INGRESOS		\$44.121,79
44 PROVISIONES	(-)	\$513,98
45 GASTOS DE OPERACIÓN	(-)	\$25.158,48
47 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	(-)	\$3.160,50
TOTAL DE GASTOS		\$28.832,96
UTILIDAD GRAVABLE		\$15.288,83
SALDO PARA FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA		\$15.288,83

Ing. Joselin Montesdeoca
 GERENTE

Ing. Pierina García
 CONTADORA



8. Evaluar la efectividad del plan estratégico, POA, y presupuesto 2024.

EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024		
#	OBJETIVO ESTRATÉGICO	% EFECTIVIDAD
1.	DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ	100%
2	FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES	100%
3.	BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	100%
4.	CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ	95%
5.	FORTALECIMIENTO DE LA UCOAC MANABÍ	100%

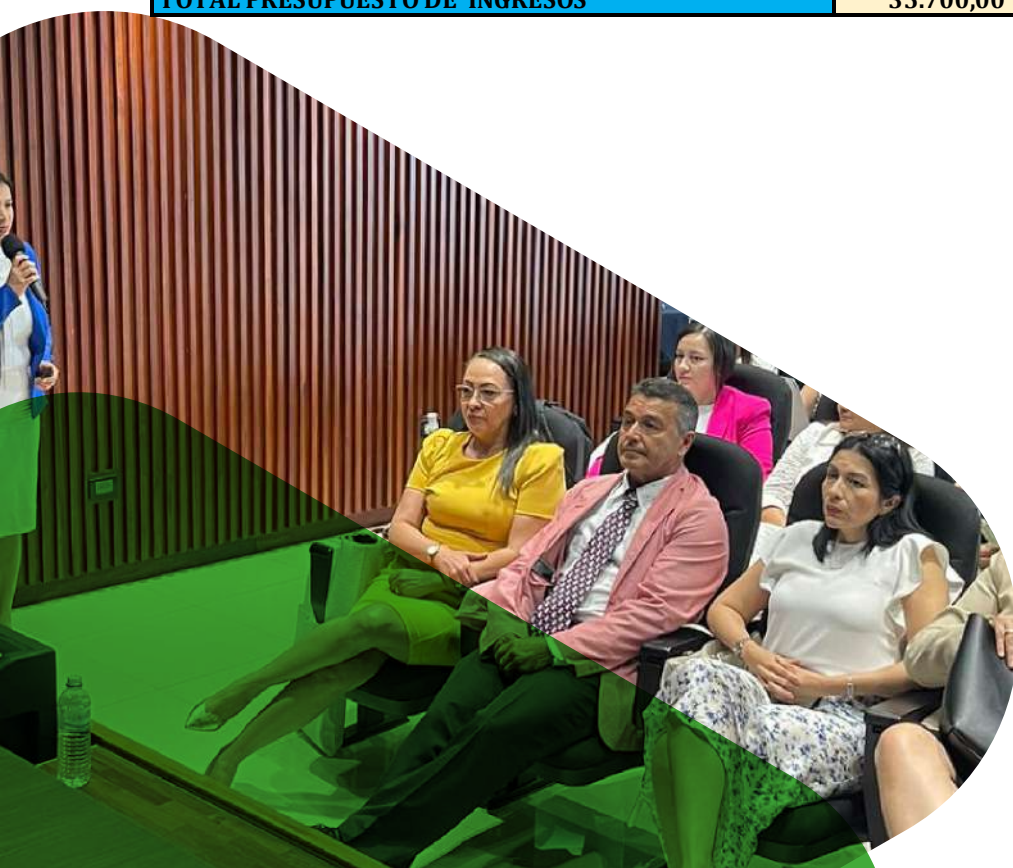
EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

#	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES 2024	% EFECTIVIDAD
1.	DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ	Actualizar y comunicar oportunamente información sobre cambios proyectos normativos, que pudieran afectar los intereses de las Cooperativas de Manabí.	Estar atentos e identificar proyectos y nuevas normativas con sus reformas que afecten o pudieren afectar los derechos de las COAC asociadas, socializarlos y recabar comentarios para ser discutidos con otras organizaciones de apoyo y de ser posible programar reuniones con autoridades competentes.	100%,
		Crear canales de comunicación eficientes con los Asociados, para conocer las problemáticas y coordinar los tratamientos más adecuados para solucionarlos	-Mantener Grupo de WhatsApp con números de teléfonos de gerentes y presidentes actualizados. -Mantener actualizada la lista de mails de Gerentes, Presidentes y Contadores de cada COAC SOCIA, para la comunicación oportuna de novedades. -Contratar la construcción de la página web de la UCOAC - Contratar un dominio y crear correos institucionales	100%
2	FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES	Realizar las reuniones de Consejos Ampliados en cada Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneciente a la UCOAC MANABÍ	-Establecer cronograma de reuniones de Consejo de Administración y Vigilancia para el año 2024 - Comunicar a las Socias según el cronograma establecido y aprobado	75,00%
		Celebrar acuerdos comerciales estratégicos con proveedores de bienes y servicios, para obtener condiciones especiales a las Cooperativas miembros	- Establecer un listado de bienes y servicios, y convocar proveedores que presenten propuestas con enfoque de economía de escalas que permitan tener mayores beneficios a las COAC Socias	100%
		Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC	Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC	100%
3.	BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	Brindar permanentemente apoyo a las Cooperativas que lo requieran, ofreciendo intercambio de pasantías entre COAC Socias, para fortalecer experiencias y conocimientos.	- Realizar Gestión con COAC SOCIAS, para que el personal de cada COAC con Mayor experiencia brinde sus conocimientos y experiencias.	100%
4.	CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ	Captación de dos nuevos Socios	- Identificar las COAC de Manabí no afiliadas a la UCOAC - Establecer un cronograma de visitas a potenciales Socias	100%
		Realizar la segunda confraternidad de la UCOAC MANABÍ	Realizar la segunda confraternidad de los Consejos de Administración y Vigilancia de la UCOAC MANABÍ.	100%
5.	FORTALECIMIENTO DE LA UCOAC MANABÍ	Fomentar que las Cooperativas continúen aportando con el proyecto de fortalecimiento, para inyectar recursos a través de plazos fijos a las coac Socias	- Inyectar más valor de plazo fijo a las coac socias que lo requieren a una tasa baja, a fin de que pueda usar los recursos para colocar, o para cumplir necesidades de liquidez	95%
		Crear relaciones estratégicas a través de organismo de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional	Buscar Anexos de relaciones y colaboración con otros organismos de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional	100%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DEL POA 2024				97%



EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL PRESUPUESTO 2024

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	% DE EFECTIVIDAD
INTERESES GANADOS			
INTERESES DE CUENTAS DE AHORROS	300,00	409,88	136,63%
INTERESES DE INVERSIONES	6.000,00	9.577,41	159,62%
CUOTA DE MANTENIMIENTO			
COAC COMERCIO	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC 15 DE ABRIL	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC CHONE	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC SANTA ANA	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC LA BENÉFICA	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC COACMES	1.200,00	1.550,00	129,17%
COAC ABDÓN CALDERÓN	1.200,00	1.200,00	100,00%
COAC MAGISTERIO MANABITA	1.200,00	1.200,00	100,00%
COAC LA INMACULADA DE SAN PLACIDO	600,00	600,00	100,00%
COAC AGRÍCOLA JUNÍN	600,00	600,00	100,00%
COAC CANTÓN BOLÍVAR	600,00	600,00	100,00%
COAC CANTÓN CARMEN	600,00	600,00	100,00%
COAC LA UNIÓN	600,00	600,00	100,00%
COAC SAN ISIDRO	600,00	600,00	100,00%
COAC RIOCHICO	600,00	600,00	100,00%
COAC PUERTO LÓPEZ	600,00	600,00	100,00%
COAC MANGA DEL CURA	600,00	600,00	100,00%
COAC POR EL PAN Y EL AGUA	600,00	600,00	100,00%
COAC SANTA MARÍA DEL MANGA DEL CURA	200,00	300,00	150,00%
OTROS INGRESOS			
CAPACITACIÓN CONVENIOS CODESARROLLO	5.600,00	7.008,00	125,14%
INGRESOS VARIOS POR AUSPICIOS	5.000,00	7.876,50	157,53%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	35.700,00	44.121,79	123,59%



PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS	PESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	% DE EFECTIVIDAD
PROVISIONES			
OTROS ACTIVOS			
PROVISIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO			
PROVISIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO		370,83	
PROVISIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	100,00	143,15	143,15%
DIETAS Y GASTOS DE DIRECTIVOS			
DIETA CONSEJO ADMINISTRACIÓN	3.300,00	2.850,00	86,36%
DIETA CONSEJO VIGILANCIA	1.800,00	1.700,00	94,44%
HONORARIOS PROFESIONALES			
HONORARIOS GERENTE	5.400,00	5.400,00	100,00%
HONORARIOS CONTADOR	600,00	600,00	100,00%
HONORARIOS SECRETARIA	600,00	600,00	100,00%
HONORARIOS CAPACITADORES	4.000,00	1.385,22	34,63%
HONORARIOS ASESORÍA LEGAL	1.000,00	0,00	0,00%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00	109,00	10,90%
PÁGINA WEB	500,00	260,32	52,06%
SEGUROS			
SEGUROS DE FIDELIDAD	100,00	104,50	104,50%
SERVICIOS VARIOS			
GASTOS NO DEDUCIBLES	25,00	50,75	203,00%
GASTOS BANCARIOS	100,00	71,51	71,51%
IVA EN COMPRAS	1.500,00	1.704,57	113,64%
GASTOS NOTARIAS	25,00	0,00	0,00%
REFRIGERIOS	500,00	1.193,30	238,66%
GASTOS DE MOVILIZACIÓN	100,00	230,00	230,00%
GASTOS DE ASAMBLEA	500,00	980,00	196,00%
GASTOS DE CONFRATERNIDAD	6.000,00	6.000,00	100,00%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	250,00	0,00	0,00%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
PATENTE MUNICIPAL	300,00	652,60	217,53%
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES			
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	100,00	76,92	76,92%
SUMINISTROS DE OFICINA			
SUMINISTROS DE OFICINA	100,00	1.189,79	1189,79%
OTROS GASTOS			
OTROS GASTOS	100,00	0,00	0,00%
GASTOS POR CONVENIO DE CAPACITACIÓN CODESARROLLO	3.700,00	3.160,50	85,42%
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	31.700,00	28.832,96	90,96%
EXCEDENTES	4.000,00	15.288,83	382,22%
PARTIDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS	\$ 35.700,00	\$44.121,79	123,59%
GASTOS	\$ 31.700,00	\$28.832,96	90,96%
EXCEDENTE	\$ 4.000,00	\$15.288,83	382,22%

**"Cada socio es parte de esta gran historia.
Una historia tejida con compromiso, esfuerzo y unidad.
Juntos, damos vida a una cooperativa sólida y humana."**



9. Conocer el plan estratégico, plan operativo anual, y presupuesto 2025.

PLAN ESTRATÉGICO 2025

OBJETIVOS

- 1.DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ.
- 2.FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES.
- 3.BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
- 4.CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ.
- 5.APLICAR Y FOMENTAR LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS A TRAVÉS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO.

PLAN OPERATIVO 2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS	Actividades 2025
2	DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ	Actualizar y comunicar oportunamente información sobre cambios proyectos normativos, que pudieran afectar los intereses de las Cooperativas de Manabí.	Estar atentos e identificar proyectos y nuevas normativas con sus reformas que afecten o pudieran afectar los derechos de las COAC asociadas, socializarlos y recabar comentarios para ser discutidos con otras organizaciones de apoyo y de ser posible programar reuniones con autoridades competentes.
		Crear canales de comunicación eficientes con los Asociados, para conocer las problemáticas y coordinar los tratamientos más adecuados para solucionarlos	-Mantener Grupo de WhatsApp con números de teléfonos de gerentes y presidentes actualizados. -Mantener actualiza la lista de mails de Gerentes, Presidentes y Contadores de cada COAC SOCIA, para la comunicación oportuna de novedades. -Mantener actualizada la página web de la UCOAC - Mantener el dominio y correos institucionales
	FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES	Realizar las reuniones de Consejos Ampliados en cada Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneciente a la UCOAC MANABÍ	-Establecer cronograma de reuniones de Consejo de Administración y Vigilancia para el año 2025 - Comunicar a las Socias según el cronograma establecido y aprobado
		Celebrar acuerdos comerciales estratégicos con proveedores de bienes y servicios, para obtener condiciones especiales a las Cooperativas miembros Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC	- Establecer un listado de bienes y servicios, y convocar proveedores que presenten propuestas con enfoque de economía de escalas que permitan tener mayores beneficios a las COAC Socias - Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC
3.	BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	Brindar permanentemente apoyo a las Cooperativas que lo requieran, ofreciendo intercambio de pasantías entre COAC Socias, para fortalecer experiencias y conocimientos.	- Realizar Gestión con COAC SOCIAS, para que el personal de cada COAC con Mayor experiencia brinde sus conocimientos y experiencias. - Realizar calendario de capacitaciones en temas inherentes al Cooperativismo.
4.	CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ	Captación de dos nuevos Socios	- Identificar las COAC de Manabí no afiliadas a la UCOAC - Establecer un cronograma de visitas a potenciales Socias
		Realizar la tercera confraternidad de la UCOAC MANABÍ	Realizar la tercera confraternidad de los Consejos de Administración y Vigilancia de la UCOAC MANABÍ.
5.	FORTALECIMIENTO DE LA UCOAC MANABÍ	Fomentar que las Cooperativas continúen aportando con el proyecto de fortalecimiento, para inyectar recursos a través de plazos fijos a las coac Socias	- Inyectar más valor de plazo fijo a las coac socias que lo requieren a una tasa baja, a fin de que pueda usar los recursos para colocar, o para cumplir necesidades de liquidez
		Crear relaciones estratégicas a través de organismo de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional	Buscar Anexos de relaciones y colaboración con otros organismos de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ			
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025			
PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	PRESUPUESTO 2025
INTERESES GANADOS			
INTERESES DE CUENTAS DE AHORROS	300	409,88	\$450,00
INTERESES DE INVERSIONES	6.000,00	9.577,41	\$16.000,00
CUOTA DE MANTENIMIENTO			
COAC COMERCIO	1.800,00	1.800,00	\$1.800,00
COAC 15 DE ABRIL	1.800,00	1.800,00	\$1.800,00
COAC CHONE	1.800,00	1.800,00	\$1.800,00
COAC SANTA ANA	1.800,00	1.800,00	\$1.800,00
COAC LA BENÉFICA	1.800,00	1.800,00	\$1.800,00
COAC COACMES	1.200,00	1.550,00	\$1.800,00
COAC MAGISTERIO MANABITA	1.200,00	1.200,00	\$1.200,00
COAC ABDÓN CALDERÓN	1.200,00	1.200,00	\$1.200,00
COAC AGRÍCOLA JUNÍN	600	600	\$900,00
COAC CANTÓN CARMEN	600	600	\$900,00
COAC SAN ISIDRO	600	600	\$600,00
COAC MANGA DEL CURA	600	600	\$600,00
COAC CANTÓN BOLÍVAR	600	600	\$600,00
COAC SANTA MARÍA DEL MANGA DEL CURA	200	300	\$600,00
COAC POR EL PAN Y EL AGUA	600	600	\$600,00
COAC PUERTO LÓPEZ	600	600	\$600,00
COAC LA INMACULADA	600	600	\$600,00
COAC LA UNIÓN	600	600	\$600,00
COAC RIOCHICO	600	600	\$600,00
OTROS INGRESOS			
CAPACITACIÓN CONVENIOS CODESARROLLO	5.600,00	7.008,00	\$6.000,00
INGRESOS VARIOS POR AUSPICIOS	5.000,00	7.876,50	\$7.150,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	35.700,00	44.121,79	\$50.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS 2025			
PARTIDAS	PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PROVISIONES			
PROVISIÓN DE OTROS ACTIVOS		370,83	390,00
PROVISIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	100,00	143,15	160,00
DIETAS Y GASTOS DE DIRECTIVOS			
DIETA CONSEJO ADMINISTRACIÓN	3.300,00	2.850,00	3.900,00
DIETA CONSEJO VIGILANCIA	1.800,00	1.700,00	1.800,00
HONORARIOS PROFESIONALES			
HONORARIOS GERENTE	5.400,00	5.400,00	5.640,00
HONORARIO CONTADOR	600,00	600,00	600,00
HONORARIOS SECRETARIA	600,00	600,00	600,00
HONORARIOS CAPACITADORES	4.000,00	1.385,22	4.000,00
HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA Y LEGAL	1.000,00	0,00	6.000,00
GASTOS DE MOVILIZACIÓN REPRESENTANTES			613,07
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00	109,00	500,00
PÁGINA WEB	500,00	260,32	300,00
SEGUROS			
SEGUROS DE FIDELIDAD	100,00	104,50	110,00
SERVICIOS VARIOS			
GASTOS NO DEDUCIBLES	25,00	50,75	150,00
GASTOS BANCARIOS	100,00	71,51	150,00
IVA EN COMPRAS	1.500,00	1.704,57	2.096,93
GASTOS NOTARIAS	25,00	0,00	50,00
REFRIGERIOS	500,00	1.193,30	2.390,00
GASTOS DE MOVILIZACIÓN	100,00	230,00	250,00
GASTOS DE ASAMBLEA	500,00	980,00	2.700,00
GASTOS DE CONFRATERNIDAD	6.000,00	6.000,00	7.000,00
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	250,00	0,00	250,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
PATENTE MUNICIPAL	300,00	652,60	800,00
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES			
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	100,00	76,92	100,00
SUMINISTROS DE OFICINA			
SUMINISTROS DE OFICINA	100,00	1.189,79	1.200,00
OTROS GASTOS			
OTROS GASTOS	100,00	0,00	50,00
GASTOS POR CONVENIO DE CAPACITACIÓN CODESARROLLO	3.700,00	3.160,50	3.200,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	31.700,00	28.832,96	45.000,00
EXCEDENTES	4.000,00	15.288,83	5.000,00

**"Más que una institución financiera, somos una familia unida.
La cooperación nos hace fuertes, y la solidez nos guía.
Juntos, construimos bienestar duradero.**



10. Designación de la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2024.

San Jacinto, 15 de marzo de 2025

Oficio PRESIDENCIA CONSEJO DE VIGILANCIA N° UCOACMANABÍ-2025-0001

Señores

REPRESENTANTES DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ

Presente.-

En Calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia de la UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ, mediante la presente hago la entrega de la terna para que la Asamblea General de Representantes de UCOAC MANABÍ, proceda con la designación de la firma que desarrollará el proceso de auditoría externa por el período 2024. La cual corresponde a la siguiente:

NOMBRE	VALOR ECONÓMICO
ORTIZ SERRANO ADOLFO NICANOR (AUDITORES ORTIZ)	\$1.200,00 más IVA
CPA. EC. MÓNICA FIGUEROA CHIRIGUAYA MBA.	\$1.800,00 más IVA
ECON. VIRTOR PIZARRO CARDENAS	\$2.000,00 más IVA

Considero pertinente manifestar que el consejo de vigilancia ha concluido que las tres firmas de auditoría están en capacidad de cubrir los requerimientos de la UCOAC MANABÍ. Quedaría como parámetro de decisión los honorarios presentados por los oferentes.

En el caso de que se desee ampliar la información de la terna presentada doy a conocer que las propuestas de auditorías pueden ser descargadas en nuestra página web www.ucoacmanabi.com.

Sin otro particular, le agradezco su atención y cooperación.
Atentamente,

Ing. Mariuxis Alcívar

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ



11. Conocer, analizar y resolver sobre reformas al Manual de Políticas y Procedimientos para la aplicación al Proyecto de Fortalecimiento de UCOAC MANABÍ.

MANUAL DEL PROYECTO DE APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UCOAC MANABÍ Y SUS SOCIAS

Art. 1.- Objeto. - El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus funciones crea el presente manual con la finalidad de fortalecer a sus asociadas, inyectando recursos como apoyo financiero, a través de depósitos a plazo fijo.

Art. 2.- Alcance. - El manual del apoyo financiero para el fortalecimiento de la UCOAC Manabí y sus Socias y su comité están regulados por el Consejo de Administración de la UCOAC, por tanto, pueden ser modificados o cambiados cuando este órgano lo considere necesario, el presente manual está dirigido a todas las cooperativas filiales de la UCOAC.

Art. 3.- De tiempo de duración del proyecto. - El proyecto de fortalecimiento durará 24 meses, el mismo que podrá ser renovado, o suspendido, según análisis de la Asamblea de Representantes.

Art. 4.- Del valor de la aportación para el fortalecimiento de la UCOAC. - El valor del aporte será de \$500 mensuales, mismos que se contabilizarán en la cuenta de cada Socia como Certificado de Aportación en Organismos de integración dentro de las cuentas del Activo, y en la UCOAC MANABÍ como Certificados de Aportación en la Cuenta de Patrimonio, según el Catálogo de cuentas vigentes.

Art. 5.- Composición del Comité de Apoyo Financiero para el Fortalecimiento:

- a. El Consejo de Administración de la UCOAC Manabí, hará de las veces del comité de apoyo financiero para el fortalecimiento, y teniendo participación del Gerente de la UCOAC MANABÍ, para que sea quien ejecute junto al Comité, las acciones.
- b. El comité de apoyo financiero para el fortalecimiento de la UCOAC MANABÍ, y sus socias, podrá proponer reformas al manual de este, donde constará las condiciones, requisitos, seguimientos que deberá cumplirse para llevar a cabo el objetivo, las mismas que quedarán en actas, y para revisión y fiscalización del consejo de vigilancia.

Art. 6.- Condiciones para otorgar el apoyo financiero:

- a. El comité fortalecimiento revisará los estados financieros de las cooperativas Socias, a fin de levantar un informe para identificar la viabilidad de otorgar apoyo financiero para el fortalecimiento de una a más Cooperativas.
- b. El valor de plazo fijo, como apoyo financiero, será aprobado por el Consejo de Administración de la UCOAC MANABÍ, previo análisis financiero.

Art. 7.- Del Análisis económico de las COAC que se colocará apoyo financiero:

- a. La gerencia de la UCOAC MANABI, mantendrá actualizada la información financiera de todas las Cooperativas Socias, a fin de saber la situación económica de cada una, así como los indicadores financieros de las mismas
- b. El Consejo de Administración analizará la información de las COAC Socias, a fin de identificar a cuál de ellas inyectar Liquidez, a través de plazo fijo, cumpliendo así con lo dispuesto en este manual.

Art. 8.-Seguimiento Económico a las Cooperativas que mantienen plazo fijo de UCOAC MANABÍ.

- a. La gerencia de UCOAC MANABÍ, presentará un informe mensual de los indicadores financieros, así como el detalle de las COAC donde se mantiene plazo fijo.

Art. 9.-De los rendimientos

- a. De los rendimientos generados del apoyo financiero, se contabilizará en los ingresos de la UCOAC Manabí.
- b. De los ingresos provenientes de los rendimientos servirán para cubrir los gastos operativos
- c. UCOAC MANABÍ creará un fondo de provisión contingente por el 1%, de los ingresos recibidos por rendimientos financieros, correspondiente a los rendimientos pagados por las cooperativas, para usarlo para cubrir riesgos o contingente no contemplado en este manual.

Art. 10.- Procesos internos de UCOAC a cumplir

- a. Acta de aprobación por el Consejo de Administración de la UCOAC MANABI, del valor de apoyo financiero, tiempo, y tasa, y nombre de la Cooperativa Socia donde colocará el plazo fijo.

Art. 11.- De los Procesos Internos de las Socias. – Las Socias de la UCOAC MANABÍ, deberán aprobar en sus Consejos de Administración entrar al proyecto de fortalecimiento que la UCOAC Manabí como organismo de integración, enviando la certificación del acta donde conste el visto bueno de la aportación mensual indicada en este manual.

Art. 12.- De la Obligación de las Socias. – Es obligatorio para todos los nuevos Socios de la UCOAC MANABÍ ingresar al proyecto de fortalecimiento. Para los Socios vigentes de la UCOAC MANABÍ será obligatorio ingresar al proyecto de fortalecimiento, siempre que el porcentaje individual del patrimonio de alguna de las socias supere el 9%.

Art. 13.- De la Obligación de la UCOAC MANABÍ. – Entregará mensualmente el certificado del valor que tiene en certificados de aportación cada COAC SOCIA para respaldo a los estados financieros.

Art. 14.- Sesiones del comité. - El comité de fortalecimiento al estar conformado por los miembros de consejo de administración, deberá incluir en su orden del día, el tema del fortalecimiento, a fin de resolver temas referentes al mismo.

Art. 15.- De la contabilización. - El apoyo financiero en términos contables será considerado como depósito a plazo fijo, por ende, se deberá establecer en el contrato de plazo fijo las condiciones de cada COAC.

Art. 16.- Del Contrato de Plazo Fijo. - El Gerente de La UCOAC MANABÍ firmará los contratos de plazo fijo en cada Cooperativa de Ahorro y Crédito aprobado por Consejo de Administración, donde validará que lo aprobado por este consejo, conste en el contrato.

Art. 17.- De los beneficios de la UCOAC a sus Asociadas. - La UCOAC MANABÍ como organismo de integración, promoverá capacitaciones gratuitas a todas sus Cooperativas Socias, referente a temas requeridos por órganos de control, así como acorde a la necesidad actual, retribuyendo de esta manera la aportación que hará cada COAC para el proyecto de fortalecimiento.

Art. 18.-De los Convenios de Capacitación. - La UCOAC MANABÍ gestionará convenios de capacitación, a fin de apoyar a sus Socias y retribuir como adendum al art. 13 de este manual.

Art. 19.- De la COACS Socia que no desee ser parte del proyecto de fortalecimiento. - La Coac Socia que no deseen ser parte del proyecto del fortalecimiento, no será beneficiaria de inversiones de plazo fijo.

Art. 20.- De la COAC Socia que deseen retirar los valores de aportación del proyecto de fortalecimiento. - Se establecen diferente caso para la devolución de los certificados de aportación de Las Coac Socias para este proyecto:

- a. No podrán retirar sus aportaciones hasta el periodo de terminación de este proyecto;
- b. Si durante el proyecto una o varias Cooperativas Socias no realizan el pago mensual correspondiente a certificado de aportación, el Consejo de Administración resolverá una devolución progresiva de estos valores, previa liquidación del certificado de plazo fijo que ha sido colocado a la COAC que dejó de realizar el pago mensual correspondiente a certificado de aportación;
- c. En caso de desmejoramiento de indicadores financieros de una Cooperativa Socia deberá presentar solicitud de devolución de valores lo que estará sujeto al Art. 19 del presente proyecto.

Art. 21.- De la COAC Socia que tenga Plazo Fijo de la UCOAC y deje de aportar. - Una vez que se evidencia que la Socia no aporta, el Consejo de Administración de la UCOAC MANABÍ, solicitará la pre cancelación inmediata y devolución a la UCOAC MANABÍ.

DISPOSICIÓN FINAL

PRIMERA: El presente Manual entra en vigencia a partir de la fecha de aprobación por parte de la Asamblea General de socias de la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí UCOAC MANABÍ.

CERTIFICACIÓN:

Que el presente Manual fue conocido, analizado y aprobado por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria efectuada el día 9 de junio de 2023, aprobado en Asamblea General Ordinaria de Socias de la UCOAC-MANABÍ, efectuada el 8 de junio de 2023, y reformado en Asamblea General Ordinaria de Socias de la UCOAC-MANABÍ el ____ de ____ de _____.

Lo certifico,

SECRETARIO



RESUMEN DE LA REFORMAS AL MANUAL DEL PROYECTO DE APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UCOAC MANABÍ Y SUS SOCIAS

VIGENTE	REFORMA
Art. 3.- De tiempo de duración del proyecto. - El proyecto de fortalecimiento durará 2 años, el mismo que entrará en vigor desde la aprobación de este manual, y podrá ser renovado, o suspendido, según análisis del Consejo de Administración.	Art. 3.- De tiempo de duración del proyecto. - El proyecto de fortalecimiento durará 24 meses, el mismo que podrá ser renovado, o suspendido, según análisis de la Asamblea de Representantes.
Art. 12.- De la Obligación de las Socias. - El proyecto de fortalecimiento está aprobado en asamblea general de los socios el 21 de junio del 2022, por ello se vuelve necesario que todas las Socias realicen la aportación mensual, ya que, si una de las Socias no lo hace, incumplimos el estatuto en cuanto al valor máximo de aportación por socia.	Art. 12.- De la Obligación de las Socias. - Es obligatorio para todos los nuevos Socios de la UCOAC MANABÍ ingresar al proyecto de fortalecimiento. Para los Socios vigentes de la UCOAC MANABÍ será obligatorio ingresar al proyecto de fortalecimiento, siempre que el porcentaje individual del patrimonio de alguna de las socias supere el 9%
Art. 19.- De la COAC Socia que no desee ser parte del proyecto de fortalecimiento. - Las Coac Socias que no deseen ser parte del proyecto del fortalecimiento, no podrán ser socios de la UCOAC MANABÍ.	Art. 19.- De la COACS Socia que no desee ser parte del proyecto de fortalecimiento. - La Coac Socia que no deseen ser parte del proyecto del fortalecimiento, no será beneficiaria de inversiones de plazo fijo.

**"Cuando el propósito es común, el camino es más firme.
La unión nos guía, la solidez nos respalda.
Somos la fuerza de una comunidad organizada."**



12. Lectura y aprobación del acta, y resoluciones de la asamblea general.

**"Caminamos unidos, con valores firmes y visión clara.
Nuestra solidez no solo está en los números,
sino en cada historia construida con nuestros socios."**



13. Clausura

**"No hay meta imposible cuando se camina en comunidad.
La solidez nace de la confianza mutua y el compromiso
compartido. Somos una cooperativa que crece con su gente."**



Contactos

Celular:
+593 98 974 5238

Web y correo:
gerencia@ucoacmanabi.com
www.ucoacmanabi.com

Dirección:
Av. Los Delfines y Arena Dorada
San Jacinto, Charapotó, Sucre.